

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Domingo 14 de Febrero de 1886.

PREMIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.
lana.—Anuncios religiosos y Comunicados
n la 3.ª plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.769

ASUNTOS VARIOS.

Los pobres de Londres.

En la interesante obra no hace mucho publicada por el Sr. Huertas con el título de *El Socialismo en Inglaterra*, se trata con gran discrecion, como ya dijimos á nuestros lectores, uno de los problemas palpitantes de más interés para la Gran Bretaña.

Los recientes sucesos dan carácter de actualidad á la obra del Sr. Huertas, y de ella copiamos el siguiente capítulo, en el que se pinta cómo viven los manifestantes de la plaza de Trafalgar:

«Al lado de Regent-Street, ó como diríamos de la Carrera de San Jerónimo tratándose de Madrid, existe un barrio cuyas calles mai empedradas y llenas de inmundicias están formadas por casas de aspecto sucio y ruinoso, que no tienen de morada humana más que el nombre. Las ventanas de dichos edificios carecen por lo general de cristales, y las puertas de madera de medios para cerrarlas, lo que á pesar de todo no es grave inconveniente, dado que los habitantes tienen por costumbre el que los cuartos permanezcan abiertos durante las veinticuatro horas del día, porque nadan poseen que se les pueda robar. Si hay alguien tan atrevido que se dedica á penetrar en cualquiera de dichos albergues, lo primero que encontrará es la escalera oscura con pasamano desvencijado y tan usados escalones, que á veces, no sólo faltan, sino que en su lugar se encuentran agujeros por donde es sumamente fácil meter los pies con grave riesgo de la vida.

El que consiga llegar sin contratiempo á cualquiera de los pisos, lo primero que se le presentará á la vista es un extenso corredor en tan mal estado como la escalera, y al cual dan numerosos cuartos compuestos de una sala habitacion con las paredes ennegrecidas, el piso hecho pedazos y la techumbre llena de goteras, por donde penetra el agua y la nieve como si no hubiera nada que lo impidiese. Los habitantes de esta especie de guaridas, se componen de un matrimonio ó cosa tal, con seis ó más hijos, que á penas ganan con que alimentarse, pero que, sin embargo, tiene que pagar de tres á cuatro chelines de renta por semana, si no se quieren ver expulsados por los dueños de las casas, que á pesar de ser plutócratas en su inmensa mayoría, no sólo no perdonan los alquileres, sino que se niegan á hacer las reparaciones necesarias, á menos de no elevar lo que ganan las habitaciones á tres ó cuatro peniques más sobre el precio corriente. Este aumento, por insignificante que parezca, está fuera del alcance de las clases menesterosas, cuyos jornales, si los consiguen, pues en su inmensa mayoría viven al día, nunca exceden de seis chelines por semana.

Si al mal olor propio de gentes que viven aglomeradas, se añade la falta de limpieza que lleva consigo la miseria y las profesiones que muchos de ellos ejercen, como la de traperos, despojar á los conejos de las pieles, etcétera, etc., demás estará el decir la atmósfera que se respira en las habitaciones de los pobres, siendo un verdadero milagro el que seres racionales puedan vivir en condiciones higiénicas semejantes.

Esto no quiere decir que en los alrededores de Londres no existan barrios con casas de construcción moderna, que además de ser mejores, cuestan más baratas que las de que nos hemos ocupado; pero encierra el gravísimo inconveniente de estar lejos del centro, ó sea de los puntos de trabajo, lo cual supone á los trabajadores un tiempo perdido en ir ó venir, así como un gasto en tramvía ó caminos de hierro, que no pueden sostener, dados los escasos jornales que ganan. Esta es una de las cosas en que más deben fijarse los partidarios de los barrios de obreros, porque además de aislarlos, como á una casta especial indigna de estar en contacto con las demás clases, encierra el gravísimo inconveniente de crearlos necesidades que no tienen con qué cubrir.

No á todos los pobres les es dado el habitar en las miserables viviendas de que hemos hablado, y muchos hay que no tienen mas remedio que alojarse en cuevas ó especies de cavernas, donde por faltar todo, hasta la luz del día, á pesar de pagar 4 chelines de alquiler por semana.

En cuanto al ajuar, si existe, pues en la mayoría de los casos no se encuentran mas que las cuatro paredes desnudas, se compone de un par de sillas, que para todo sirven menos para sentarse; tal es el estado de ruina en

que se hallan; de una mesa, que por lo general carece de algun pié, y de una cama de hierro ó madera, que se asemeja á los restos salvados de un naufragio ó incendio, con un simple jergon, y sin mantas ó sábanas, por ser un lujo desconocido para los pobres.

(Continuará.)

España en Africa.

En la junta extraordinaria celebrada en el Circulo Mercantil por la Sociedad de Geografía Comercial, continuó la discusion acerca de si la prioridad de derechos sobre Rio de Oro corresponde á la Sociedad de Geografía Comercial ó á la Mercantil Hispano-africana.

El debate fué empeñado y elocuente, interviniendo en él los Sres. Garcia Alix, Coello, Rubio (D. Federico), Bonelli, Altolaguirre y Costa.

Después se aprobó el siguiente dictamen, en el cual se propone:

1.º Que la Sociedad promueva la formacion de expediente en los ministerios de Estado y Ultramar al efecto de obtener la aclaracion ó ampliacion de la real orden de 26 de Diciembre de 1884 (protectorado de España sobre el Sahara occidental) y del real decreto de 10 de Julio de 1885 (establecimiento de autoridad y fuerza pública en la costa), en el sentido de que aquellos territorios se hallan sometidos, para los efectos de su aprovechamiento y apropiacion, á las leyes de la colonizacion en Ultramar.

2.º Que recorra al propio ministerio de Estado impugnando las pretensiones de la Compañía mercantil Hispano-africana, que dice haber solicitado carta real de concesion y monopolio, antes de que recaiga sobre tal instancia la real orden correspondiente.

3.º Que en el caso improbable é inverosímil de que el gobierno, faltando á lo convenido en la Conferencia de Berlin y revocando acuerdos propios, otorgase el monopolio solicitado ú otro semejante que afecte al todo ó parte de la costa sahariana ó de sus aguas jurisdiccionales, resuelva constituirse en sociedad anónima para el solo efecto de tener personalidad jurídica.

4.º Que habiéndose retirado del Rio de Oro buena parte de las importaciones que llegaban del interior, por no poder absorber todo ese comercio la única compañía allí establecida, participe á los navieros, industriales, comerciantes y salazoneros que manifestaron propósitos de establecerse en la costa del Sahara español, haber llegado ya el instante previsto que les anunció nuestra Sociedad en su contestacion circular de 20 de Junio del año anterior, y les excite á una accion inmediata, que permita restablecer la corriente comercial paralizada en parte, y de otro lado constituya aquella península en centro activo de produccion pesquera, al amparo de la fuerza permanente que mantiene el gobierno de la costa.

5.º Que para el caso de que esta existacion no produzca inmediato resultado, invite desde luego al Circulo de la Union Mercantil á prestar un nuevo servicio al país, sobre tantos como le ha debido en estos últimos años, formando una factoria en la bahía del Rio de Oro y sosteniendola transitoriamente; y si tambien esta gestion resultare estéril, decida fundarla por sí, con el carácter de complementaria, y no más, de la allí existente.

6.º Que pida á los ministros de Hacienda y Ultramar la presentacion de un proyecto de ley á las Cortes declarando comercio de cabotage el que se haga entre los puertos de la Península y las factorias y pesquerías españolas de la costa Occidental de Africa, y nacionales los productos de esta procedencia—como lo pidió en 1884 á las Cortes respecto de Ceuta, Melilla y Chafarinas—á fin de que tales productos no tengan que pagar á su introduccion en España los derechos de arancel como si se importasen del extranjero.

7.º Que se lleve á cabo, antes de que termine el invierno, la expedicion científica y comercial á los vasis del Adrar, Tixit y demás del Sahara Occidental.

8.º Que se redacte y publique en la prensa periódica una instruccion ó Memorandum acerca de los barcos pesqueros de la costa del Sahara y de las preparaciones de pescado ensayadas con éxito, y sobre las condiciones de comercio con las regiones del Sumur, Tekna, Tiris, Adrar, Tixit, Ualata y Sudan, por la costa española del Gran Desierto.»

Meditemos.

El Globo publica hoy un artículo, titulado *Los oradores y los prácticos*, que denuncia desde los primeros párrafos la gallarda pluma de aquel eminente maestro de la tribuna española que hasta cuando no habla es orador. De tales flexibilidades en el estilo, claro-oscuro en el tono y viveza y movilidad en la frase sabe vestir su palabra escrita.

En el artículo se fustiga sin piedad á los

declamadores contra la oratoria, que en cuantas ocasiones han á mano, ó á lengua, vienen á ser los mártires de su propia elocucion.

Quéjase de que los periodistas hagamos muchas veces la causa de aquellos y dice en un párrafo lleno de donaire:

«Pero, queridos compañeros, ¿qué somos nosotros y qué hacemos nosotros los periodistas? Por ventura ¿no somos todos oradores perpétuos que estamos pronunciando un discurso sin fin y sin descanso sobre todas materias, conocidas y por conocer, sabidas y por saber? Cuando Mellado arregla con ática elegancia los pliegues de su clámide, ó cuando Ferreras diserta comodamente en mangas de camisa, subidos ambos en las columnas de sus respectivos diarios ¿que son sino oradores y retóricos que se dirigen á auditorio mil veces mayor que el que vieron jamás Demóstenes desde el Paix, Ciceron desde los Rostros, ni Castelar desde su banco rojo?»

Nótese, además, que á estos oradores no los oyó jamás sino el que quiso; mientras que los oradores de la pluma fuerzan al público á que los oiga, deslizándose mañana y noche (por debajo de la puerta en el hogar, cerrado para todos, de par en par para ellos.)»

Ciertísimo.

Excepto en algunas ocasiones en que el repartidor se tropieza en la escalera con el señor fiscal.

Consejo de ministros.

El celebrado hoy bajo la presidencia de Su Magestad la Reina-Regente se ha concretado al resumen de la política exterior é interior, hecho por el presidente del Consejo, á los minuciosos informes sobre las cuestiones sanitaria y de orden público dados por el ministro de la Gobernacion y á la acostumbrada exposicion que los demás ministros han hecho del estado de los asuntos en sus respectivos departamentos.

Parece que el Sr. Moret ha dado cuenta de algunas noticias referentes á los emigrados.

S. M. ha firmado unos decretos del ministerio de Fomento.

Los ministros han estado reunidos despues del Consejo, en el ministerio de Estado.

POLITIQUELLA.

Segun nuestro apreciable colega *El Correo*, la pastelería es una necesidad indeclinable de la vida.

Lo único que no encuentra justo es que el pastel que á uno ó á varios les ha costado trabajo amasar, por descuido ó por inocencia de los tales pasteleros, vengán otros y se lo lleven con sus manos limpias.

Por eso sin duda los encargados ahora de la repostería nacional no tienen tiempo para hacer nada de provecho.

Se pasan la vida espantando las moscas que tienen en casa.

En un suelto evidentemente oficioso, dice *La Correspondencia* hablando de la trasformacion que va á sufrir la legacion de España en Roma:

Tanto el señor ministro de Estado, como el Gobierno todo, entienden que en sus relaciones con las personas que han de representarlo en cualquier puesto público, no cabe dilema entre la aceptacion pura y simple de la política y de la conducta del Gobierno, ó la renuncia del cargo que se le ha confiado.

Ya lo sabe el señor conde de Rascon.

O someterse ó dimitir. En cuanto á lo de que no cabe dilema en una proposicion que tiene dos términos, no lo entendemos.

¿Qué le ha hecho la lógica al Gobierno para que la trate en los periódicos como á sus funcionarios?

Modificacion que propone *El Noticiero* en la redaccion de los oficios de cesantías:

Donde dice «La Reina (q. D. g.), regente del reino, ha tenido á bien... etc., etc., debe leerse: «Haciéndome falta la plaza que Vd. desempeña para un pariente del sobrino de un elector de mi cuñado, está Vd. aquí demás».

Crea el colega que en realidad eso es lo que lee en el oficio el que queda cesante.

Lo de que los reyes tienen á bien esas cosas, deben ser fórmulas calumniosas que les levantan los ministros.

Dice *El Diario Español*:

El Gobierno Gladstone se ha imposibilitado para seguir gobernando; ¿con qué autoridad puede presentar sus reformas agrarias, teniendo enfrente una manifestacion de 30.000 hambrientos?

Pues con la autoridad de esos 30.000 hambrientos.

¿O es que cree el colega, que las reformas agrarias las va á hacer Gladstone á beneficio de los satisfechos?

Otro periódico conservador da la voz de alarma á Europa, en vista de los sucesos de Trafalgar-Square.

Segun él, todo está minado por el socialismo. Lo que lo mina todo, es el ayuno forzoso.

Todo el motivo de la disidencia consiste en que la parte mas numerosa no veia nunca la hora de levantarse de la mesa.

NOTICIAS CURIOSAS.

La boda de la hija de Gladstone.

Marcello, el inteligente cronista de *Le Telegraph*, publica interesantes detalles del matrimonio que hace pocos dias se celebró en Londres entre la señorita Maria Gladstone y el reverendo Drew, pastor de Hawarden.

Se trata de un verdadero matrimonio de inclinacion. Una multitud de curiosos, reunida delante de la iglesia de Santa Margarita, hizo una verdadera ovación á Mr. Gladstone.

Los principes de Gales, acompañados por el principe Jorge, asistían á la ceremonia.

Un matrimonio de inclinacion con un *clergyman* (cura) sorprende en todas partes menos en Inglaterra. Allí la cosa suele pasar desapercibida, por lo general y comun.

Lo verdaderamente sorprendente en el matrimonio de la hija de Mr. Gladstone, consiste en que al casarse con el modesto cura de Hawarden, ella se separa ó parece separarse de la alta sociedad, donde no le habria sido difícil á la hija de un primer ministro encontrar marido aristocrático y linajudo. Pero la independencia de carácter de la familia Gladstone, resplandece una vez más en ese sólo hecho.

Paul Vasilli, en sus estudios sobre la Sociedad de Londres, ha trazado admirablemente la silueta de esa ilustre familia. No puede decirse, escribia Vasilli, que el primer ministro haya nacido para la vida de los salones. Está muy lejos de lucir en ellos como lord Granville y lord Spencer, y lleva á ellos pantalones demasiado cortos; pero en la intimidad es un conversador encantador; oye con mucho agrado y habla con discrecion. Hasta cuando tiene el derecho de abrir cátedra sobre un tema técnico, se esfuerza sin pedantismo. Es alegre, y en ocasiones canta *El vicario de Bray*, antigua cancion en la que el bravo vicario cambia su religion sin mucho reparo, á condicion de no perder el salario.

Ese anciano de setenta y cinco años maneja todavia el hacha del leñador en los momentos de ocio. Una de sus pequeñas vanidades estriba precisamente en echar abajo un árbol, en presencia de sus huéspedes, cuando recibe á sus amigos en su parque de Hawarden. Andarín intrépido no se asusta cuando se trata de andar diez leguas. A pesar de los *Caballeros de la dinamita*, recorre solo y á pié las calles de Londres. Hace poco un coche estuvo á punto de atropellarlo, mientras hacia atravesar á un ciego el Piccadilly.

Tiene la reputacion de ser un viejo verde, y las malas lenguas aseguran que á menudo suele enviar desde su asiento del Parlamento epístolas incendiarias á las hermosas que concurren á la sesion. Pero no lejos del banco ministerial está el palco destinado á la esposa del primer ministro. Allí, aseguran las mismas malas lenguas, se encuentra la señora de Gladstone que con sus poderosos anteojos lee todo lo que brota de la pluma de su esposo; y cuando la política cede el lugar al amor, los discretos mensajeros del señor entregan á los menos discretos mensajeros de la señora, los billetes amoratorios para que queden sin respuesta.

En la sociedad inglesa, tan mordaz como burlesca, el gran hombre se ve señalado por un apodo, que por analogía se aplica á su esposa y á su hijo: *Hopeless, Soupleless, Hopeful, Hopeless*, apodo del padre, significa «no mas esperanza.» *Hopeful*, apodo del hijo, quiere decir «pleno de esperanza» y *Soupleless*, sobrenombre de la madre viene á ser poco mas ó menos, «sin jabon.» alusion verdaderamente inglesa al poco esmero que se nota en el tocado de la Sra. Gladstone. Dícese además, que es una buena y honrada señora, á quien sólo falta un poco de tacto.

Heriberto Gladstone, es un verdadero galán de comedia. Lleva un sombrero, pequeño como un dedal sobre su abundante cabellera rizada; tiene un ligero bozo y dos hermosos ojos, en los que resplandece aún más que la inteligencia la alegría. Parece á la vez encantado y sorprendido de ser el hijo de su padre. Aunque ya ha pasado de los treinta y un años no se distingue de los demás jóvenes de su edad. No tiene ni vicio ni virtud, ni talento que le haga notable. Es diputado. Hasta ahora el bello sexo le trata con rigor.

Como se vé, la familia Gladstone es verdaderamente plebeya: tiene los rasgos, á veces cho-

entes, pero siempre interesantes, de los parve-
ans. El matrimonio de María Gladstone con el
reverendo Drew no atenuará la originalidad
del cuadro.

Venta de un Reino.

El rey Kalakaua.—Este soberano cuya visita
á España hace cuatro años recordarán nuestros
lectores, ha puesto en venta su reino, según di-
cen los periódicos americanos.

El Sr. Kopena, ministro de las islas Hawai en
Washington, ha hecho en nombre de su sobera-
no las siguientes proposiciones al gobierno de
los Estados Unidos: el rey cede las doce is-
las del grupo mediante once millones y medio
de duros y un terreno de 8.000 acres en la Ca-
lifornia del Sur. El terreno quedaría á perpe-
tuidad libre de contribuciones. El rey Kalaka-
u se trasladaría con su familia á California
y se haría súbdito norte americano.

Los mismos periódicos declaran que el pro-
yecto se discute muy seriamente en los Esta-
dos de la Unión á causa de la situación exce-
lente de las islas, que se prestan á ser conver-
tidas en un magnífico depósito para las mercan-
cias objeto del tráfico entre América y Asia.
Honolulu sería rápidamente convertida en una
gran capital manufacturera.

El gran pensamiento de americanos, ingleses
y alemanes hoy día es convertir á las islas del
mar del Sur que forman la escala entre el Nue-
vo y el Viejo Mundo en centro de la civilización
futura y emporio del comercio universal.

Si su idea se realiza, como lleva trazas, á la
vuelta de un siglo París, Londres y Nueva-York
serán tal vez ciudades puramente de lujo y de
recreo. Las fábricas, el comercio, las grandes
industrias, los grandes adelantos se habrán
trasladado á las islas del Pacífico, á los puntos
donde convergerán los productos de todo el
mundo.

La patria de Colón.

Hace pocos días se ha celebrado con grandes
fiestas en Calvi (Córcega) el descubrimiento de
papeles que prueban ó parecen probar que Cristó-
bal Colón nació en aquella aldea. El abad
Casanova ha publicado hace tiempo un trabajo
dedicado á probar que la patria de Napoleón po-
día unir á la gloria de haber engendrado al pri-
mer capitán del siglo la de haber dado vida al
descubridor del Nuevo Mundo.

Los datos en que se funda el buen abad para
justificar su aserto son los siguientes.

En los capítulos celebrados por los Hermanos
de la villa de Calvi del año 1630 se habla fre-
cuentemente de Colón. En los archivos del no-
tario Petrucci también se habla de Colón. Las
actas de la villa desde 1775 á 1782 aparecen fir-
madas por un Cristóbal Colón. Muchos documen-
tos de toda especie demuestran que en Calvi ha
habido durante muchos siglos una familia Colón
y algunos de sus miembros tomaron parte en
sucesos importantes de aquel país. Una calle de
Calvi se llama de Colón y esta calle se llamó
antes de los Cardadores.

Ahora bien; es un hecho reconocido por todos
los historiadores que Domingo Colón, padre del
almirante, era cardador de lana. Es otra coin-
cidencia que al abad Cassanova le parece indis-
cutible. Pero, además, el abad dice que ha des-
cubierto el acta de nacimiento de Cristóbal Co-
lón, y que este documento, de valor innegable,
consigna que Calvi es la verdadera patria del
descubridor.

Con motivo de estos descubrimientos se pre-
paran grandes festejos en Calvi.

PROVINCIAS.

Dice *El Avisador Malagueño*:
El Alcalde de esta ciudad está prestando im-
portantes servicios; pues acompañado de la
guardia municipal, recorre la población visita-
do garitas, de cuya visitas han resultado dete-
nidos 11 individuos sospechosos.

Ha dispuesto que se estreme la vigilancia y
que cada sereno vaya acompañado por dos
guardias municipales para la seguridad indivi-
dual.

El almacén de vinos y coloniales de la calle
de San Juan de los Reyes, el día 9 se encontró
con las puertas fracturadas.

Un joven que tiene en el Molinillo un peque-
ño establecimiento lo cerró y buscando á su
madre entregó el importe de la venta del día,
y al regresar se vió detenido por dos hombres,
que le quitaron la petaca única cosa que lleva-
ba.

En vista del precario estado del Ayuntamien-
to, se ha dirigido al Gobierno el siguiente te-
legrama:

«Málaga 6.—Ministro de la Gobernación: El
Ayuntamiento de esta ciudad se halla desde
ayer constituido en sesión permanente por su
situación financiera.

En este momento se me presenta comision del
mismo, para que exponga á V E que no puede
disponer de recursos alguno, porque además
del 30 por 100 de consumos para atenciones de
Hacienda, y 30 por 100 para Bellas Artes, tiene
judicialmente embargados arbitrios Matadero y
de Mercados, y por el Banco de España el
de cementerios, de suerte que no percibe un
céntimo para sus obligaciones, rogándome como
único medio de evitar conflicto que V E inter-
ponga su valimiento cerca del señor Ministro
de Hacienda, á fin de que suspenda el descuento
del 20 por 100 de atrasos de consumos.—Gober-
nador civil.»

Dice un colega de Barcelona:
«Un carabiniero, inquisidor de un cuarto de la
calle de San Reimundo, estaba cargando un ar-
ma de fuego cuando se le disparó el proyectil,
que fué á herir gravemente en la garganta á
un niño que se hallaba en la habitación.
La bala no pudo serle extraída administrán-

dosele la primera cura en la casa de socorro del
distrito de la Lonja.»

Los presos en el castillo de la Aljafería de Za-
ragoza, por causa de los sucesos ocurridos el
verano último en el cercado del Val, han diri-
gido á S. M. la Reina-regente una exposición
solicitando el indulto.

En algunos pueblos de la sierra (Jaén), se
trata de elevar una exposición á las Cortes pi-
diendo el libre cultivo del tabaco.

Confirmando cuanto se ha dicho sobre el ex-
ceso de papel que circula en la mayoría de las
plazas mercantiles y la gran escasez de metá-
lico, dice un periódico de Bilbao que se está re-
cogiendo el poco oro que aun queda, para ex-
portarlo al extranjero, con cuyo objeto se pa-
gan primas de tres y cuatro pesetas por onza,
y en esta proporción por todas las demás mone-
das. «Creemos, dice el colega, que ya es tiempo
de que los Bancos, sociedades de crédito y de-
más personas que se dedican al negocio de
Banca, miren con interés este asunto y procu-
ren hacer frente á la crisis metálica que puede
sobrevenir.»

Dice un colega que en el Ferrol circula como
verídico el rumor de que en una parroquia
limitrofe, ha ocurrido uno de esos sucesos cuyo
solo recuerdo produce en el ánimo profunda
sensación.

La versión mas generalizada es la de que una
mujer de la Cabana, que cabalgando en un pol-
lino regresaba á su pueblo, despues de asistir
á una feria que se celebró en Mosche ó sus in-
mediaciones, fué acometida por una manada
hambrienta de lobos.

Estos sorprendieronla de noche en el mo-
mento que descendía por la espesura de un
monte, y del ataque fueron víctimas la jinete
y el animal, habiéndose encontrado solo los
restos diseminados por el camino.

El gobernador civil de Córdoba telegrafía al
Gobierno anunciando que desde los últimos
días del mes pasado se vienen observando hun-
dimientos de terreno en la parte del Mediodía
del pueblo de Benameji amenazando hundir va-
rias casas.

En la salida del pueblo se han abierto grietas
que llegan hasta la orilla del Genil.

EXTRANGERO.

Agitación en Polonia.

Se advierte gran agitación en Polonia en vis-
ta de las medidas que contra los polacos pre-
para el gobierno alemán.

Los comerciantes de origen polaco de la pro-
vincia de Galicia siguiendo el patriótico ejem-
plo que dieron los comerciantes españoles cuan-
do se suscitó la cuestión de las Carolinas ame-
nazando romper todas las relaciones comercia-
les con las casas de comercio de Alemania si es-
ta potencia lleva á cabo las medidas acordadas
en el Parlamento prusiano contra la mayoría
de los habitantes de las provincias polacas que
pertenecen actualmente á Prusia.

Horrorosa tempestad.

Los telegramas de la Argelia dan detalles de
la horrorosa tempestad que se desencadenó en
las costas de aquella colonia.

La fuerza y violencia de las olas eran tan
grandes en el puerto de Argel, que invadieron
una parte del muelle, arrasando varios blo-
ques. Tuvieron que suspenderse todas las fa-
enas de carga y descarga.

Una docena de bloques del puerto de Orán
fué precipitada por las olas al interior del mis-
mo. Las averías en las embarcaciones pequeñas
surtas allí, han sido muchas y de considera-
ción.

En Arzar los daños son muy grandes. El fa-
ro que estaba al extremo del muelle, ha des-
parecido, así como una parte del material de
las obras del puerto.

Los rios Luach, Salsaf y Zeramina se han
derbordado, inundando una gran extension
de terreno.

Las desgracias materiales son enormes.
Por fortuna, no hay que lamentar ninguna
desgracia personal.

En Msila se han vuelto á sentir fuertes tem-
blores de tierra.

Cuestion de Oriente.

El gobierno francés se ha adherido el acue-
do turco-búlgaro relativo á la union personal
de la Rumelia y la Bulgaria, pero con la con-
dicion de que todas las grandes potencias la
accepten.

En caso contrario, según declara, recobrará
su completa libertad de accion.

Las noticias telegráficas de los Balkanes,
recibidas en Viena, no son muy tranquilizado-
ras.

Un despacho de Bucharest asegura que el
gobierno búlgaro está firmemente resuelto á
pedir una indemnización de guerra.

Otro telegrama de Sofía dice que en vista de
la actitud provocadora y los armamentos de
Sérvia, el gobierno búlgaro adopta medidas
para hacer frente á las contingencias.

De Londres telegrafían que ni hay verdade-
ro acuerdo entre las potencias, pues Rusia ob-
serva una actitud equívoca y Francia no quiere
comprometerse á nada, ni Turquía está dis-
puesta á mas concesiones, ni Grecia y Sérvia
renuncian á los aprestos belicosos.

TELEGRAMAS.

La agitación de Londres.
Londres 10 (5.20 tarde.—Via cable Vigo).—

En la City, desde donde telegrafio, reina gran
inquietud.

Segun noticias que recibo de otros barrios,
particularmente de los más céntricos y ricos,
reina tambien mucha alarma.

Casi todas las tiendas se han cerrado de pron-
to.

Se teme que se reproduzcan en mayores pro-
porciones las lamentables escenas de anteayer
En la City es donde, según parece, han fijado
hoy sus proyectos las turbas socialistas, que con-
citan las pasiones contra los ricos de los obreros
sin trabajo.

Se sabe que numerosos grupos de populacho
de los barrios del Sudeste y Sur marchan por
diferentes calles en direccion á la City.

En aquellos barrios, habitados por gente po-
bre, reina grande efervescencia, formándose
grupos de centenares de personas.

En los pueblos inmediatos á Londres de las
orillas del Támesis, rio abajo, donde residen mil-
lares de trabajadores, se observa muchísima
agitacion.

Se acaban de recibir noticias de que han sa-
lido de Greenwich y de Deptford numerosas tur-
bas con direccion á Londres, apretando las
casas y rompiendo cristales y faroles.

El gobierno ha tomado energicas medidas.
La tropa está preparada en los cuarteles, es-
perando la primera orden para ponerse en mo-
vimiento.

Los puestos de policia han sido reforzados.
Londres 10 (8³⁰ noche).—(Cable de Vigo).—

Segun noticias que se acaban de recibir, era
exagerado el rumor de que la muchedumbre
procedente de Deptford, marchaba sobre la Ci-
ty. Se confirma, sin embargo, que hay numero-
sos grupos reunidos en aquel barrio de obre-
ros.

Grandes fuerzas de policia ocupan los puen-
tes para impedir que las turbas, caigan sobre
la City.

Se han tomado muchas precauciones milita-
res.

Los regimientos de caballeria está dispues-
tos para dar una carga á las turbas en caso ne-
cesario.

Una espesísima niebla cubre á todo Londres,
lo cual hace la situacion más alarmante que en
circunstancias ordinarias.

Se asegura que esta noche se han han espedi-
do varios autos de prision contra los principales
jefes socialistas.

Londres 10 (11³⁰ noche).—La policia ha dis-
persado los numerosos grupos que se habian
formado en Deptford y otros puntos.

Las turbas no ha opuesto resistencia.

Comienza á restablecerse la confianza en el
espíritu público, que durante las primeras ho-
ras de la noche estaba poseido del mayor pánico,
en vista de los rumores exagerados que cir-
culaban con referencia á noticias de los barrios
del Sur y de los pueblos de Deptford y Green-
wich.

Segun telegrafían las autoridades de estos
puntos, los desórdenes ocurridos allí no han
revestido ninguna gravedad, siendo insignifi-
cantes los desperfectos causados por los alborota-
dores.

Londres 11 (6⁴⁰ mañana).—Via cable Vi-
go.—No ha ocurrido novedad durante el resto
de la noche.

Los jefes socialistas contra los cuales se han
dado mandatos de prision, no han sido todavía
habidos.

Cuestion de Oriente.

Paris 10.—El gobierno francés se ha adhe-
rido al acuerdo turco-búlgaro relativo á la union
personal de la Rumelia y la Bulgaria; pero con
la condicion de que todas las grandes potencias
la acepten. En caso contrario, según declara,
recobrará su completa libertad de accion.

Viena 10.—Las noticias telegráficas de los
Balkanes, recibidas esta tarde, no son tan tran-
quilizadoras como era de esperar.

Un despacho de Bucharest asegura que el
gobierno búlgaro está firmemente resuelto á
pedir una indemnización de guerra.

Otro telegrama de Sofía dice que en vista de
la actitud provocadora y de los armamentos de
Sérvia, el gobierno búlgaro adopta medidas
para hacer frente á las contingencias.

Londres 11.—Los despachos sobre la cues-
tion de Oriente que publican los periódicos de
esta mañana, revelan que las dificultades, lejos
de disminuir, toman mayor cuerpo.

Ni hay el acuerdo que se suponía entre las
potencias, pues Rusia observa una actitud equí-
voca y Francia no quiere comprometerse á na-
da, ni Turquía está dispuesta á seguir por el
camino de las concesiones, ni Grecia ni Sérvia
quieren renunciar á los preparativos belico-
sos.

GACETA.

Estado.

Real decreto nombrando caballero de la in-
signie orden del Toison de Oro, al capitán ge-
neral D. José Gutiérrez de la Concha é Irigoyen,
marqués de la Habana.

—Combinacion diplomática que en otro lu-
gar publicamos.

Guerra.

Nombramientos del Supremo de Guerra y
Marina que publicamos en la tarde de ayer.

—Reales decretos autorizando al director ge-
neral de Artillería para adquirir, por gestion
directa, maderas de sauce para la fábrica de
pólvora de Múrcia, y un microscopio de poten-
cia máxima para el reconocimiento de metales
y con destino á la fundicion de bronce de Se-
villa.

—Circular general fijando reglas para optar
á los destinos reservados á los sargentos por la
ley de 10 de Julio último.

Gobernacion.

Real decreto precedido de exposicion au-

mentando los vocales y las atribuciones consul-
tivas del Consejo penitenciario.

—Otro nombrando los ocho nuevos conseje-
ros á que autoriza el decreto anterior, y que
son: don Telesforo Montejo y Robleda, senador
del reino; D. José Ferreras, D. Gabriel Rodrí-
guez y D. Enrique Pastor y Bedoya, ex-diputa-
dos á Cortes; don José Montaldo, magistrado
que ha sido de varias Audiencias; D. Javier Los
Arcos, ex-director general de Establecimientos
penales; D. José Jimeno Agius, ex intendente
de Filipinas y Puerto-Rico; D. Juan Alvarez
Guerra, fiscal que ha sido en la Audiencia de
Manila.

Hacienda.

Real orden disponiendo que los vistas de
Aduanas tienen el deber de comparecer ante
los tribunales ordinarios para informar y decla-
rar en las causas de contrabando y defraudacion,
teniendo en cuenta los artículos 422 y 423
de la ley de enjuiciamiento criminal cuando los
administradores de Aduanas entiendan que las
necesidades del servicio no permiten la ausen-
cia del vista; y que no procede el llamamiento
ni la comparecencia de los vocales de las Jun-
tas administrativas, fuera de los casos en que
se les cite por razon de delito cometido en el
desempeño de su cargo, debiendo resolverse
todas las dudas que ocurran sobre legitimidad
ó exactitud de las certificaciones de los fallos,
por medio de la correspondiente compulsas.

GACETILLAS.

Como nosotros creemos que no de-
ja de ser una vulgaridad esa opinion que mu-
chos sustentan de que no debe hablarse ni es-
cribirse una palabra sobre las actuaciones de
un proceso cuando se encuentra en el estado de
sumario nos permitimos la libertad de asomar-
nos á la ventana y preguntar á todo el que pa-
sa: ¿Sabe usted algo de la causa formada á nues-
tro amigo el Sr. Perez Martinon por el supuesto
delito de tentativa de rebelion, conspiracion
y uso de nombre fingido?

Porque, la verdad, no nos parece muy correc-
to eso de empapelar á un ciudadano, tenerlo
unos cuantos dias en la cárcel confundido con
los mas empedernidos criminales, ponerlo en
libertad provisional bajo la fianza de 20.000
reales y que la señora Themis se eche á dormir
á pierna suelta dejando á ese ciudadano bajo el
peso de una acusacion grave y sin que pueda
alejarse de esta ciudad ó mudar de domicilio
por la circunstancia de hallarse sometido á los
tribunales que luego pueden salir diciéndole lo
que al presbítero Larosa: Es V. inocente y nos
hemos equivocado.

¿Y las molestias, gastos, disgustos y sinsabo-
res que lleva consigo todo proceso para el que
tiene la desgracia de verse entre escribas y fa-
riseos?

Supongamos por un instante que el Sr. Perez
Martinon no hubiese encontrado el alma cari-
tativa que le ha puesto la fianza de los 20.000
reales, pues todavia estaria sumido en el lóbrego
recinto de nuestra cárcel, edificio estrecho
y mal sano por sus perversas condiciones higie-
nicas, y que por su distribucion interior no per-
mite la separacion de los criminales, reos de
enormes delitos, de los presos políticos que por
venganzas ú odios de los partidos ó de los hom-
bres que ocupan las regiones del poder pueden
verse confundidos con esos malvados, escoria y
hez de la sociedad.

Veremos si el nuevo Ayuntamiento compues-
to de notabilidades en las armas y en las letras
procura cumplir las órdenes recientemente re-
cibidas para la construccion de una nueva cár-
cel con las reformas que la ciencia penal aconse-
ja y en el interin seguiremos preguntando á
todo pasajero: ¿Sabe vuesa merced cuando ahor-
can ó ponen en libertad absoluta á nuestro
apreciable amigo el Sr. Perez Martinon si es
que dadas las preocupaciones jurídicas de nues-
tros Papinianos podemos hacer esta pregunta
sin que padezca lesion la virginidad del sumario?

Oposiciones.—De 118 aspirantes que han
tomado parte en las oposiciones para cubrir
las plazas vacantes en el cuerpo pericial de
Aduanas han resultado aprobados en todos los
ejercicios solo 19 individuos.

El número uno lo ha obtenido D. Manuel
Luna Ramos.

Nuestra administracion.—Ya saben
nuestros lectores el importante robo verificado
en la Delegacion de Cuenca valiéndose de car-
tas de pago que figuraban depósitos hechos para
optar á varias subastas de obras públicas,
cuyas cantidades se entregaron despues á las
personas que se presentaron para retirar los
mencionados depósitos.

Pues bien, el Juzgado ha declarado procesa-
dos y ha constituido en prision en virtud de au-
to acusados del delito de falsedad, á D. José
Calderon, interventor de Hacienda; D. Juan
José Andrés Gimenez, oficial cuarto; D. José
Maria Arcas, oficial quinto, y los aspirantes
D. Francisco Parra y D. Andrés Castillo.

La prensa, por lo general, es muy débil ante las exigencias de la amistad ó los compromisos del compañerismo, y ahora, como otras veces, con la nube de candidatos que ha llovido sobre cada distrito, se molesta continuamente á los periódicos pidiéndoles la insercion de sueltos encomiásticos de las cualidades, arraigo y dotes de los diversos aspirantes á la investidura de Diputados á Cortes, no siendo nuestra provincia en la que menos pretendientes le han salido á determinados distritos, y poniéndonos á veces en penosas disyuntivas ó de faltar á las reglas de la cortesía, que nosotros siempre procuramos cumplir, ó de succumbir á esas exigencias, publicando apasado lo que el mismo interesado ha escrito y lo que es peor, dándolo como si esa fuese nuestra opinion, pues estos padres de la patria ó que ambicionan serlo, rechazan el calificado de remitido, que

pueda ponerse como cabeza ó pié de sus egoístas panegíricos.

Debemos, pues, declarar de ahora para luego que pensamos ser muy pocos en tratar de las personalidades que han de batirse el cobre en la verdadera lucha electoral; que no teniendo candidatos propios mas que en la circunscripción de la capital, poco nos importa que salga por los demás distritos de la provincia el mismo moro Muza, y que las columnas de nuestro periódico solo estarán abiertas para acoger las denuncias de las arbitrariedades ó atropellos que puedan cometerse por los caciques, siempre que los justificantes de los hechos denunciados sean auténticos y verídicos y el firmante tenga las condiciones de respetabilidad exigibles para que nosotros podamos prestar la fé debida á sus aseveraciones.

Esto no impide para que cada cual se prodigue todas las alabanzas que quiera á sí mismo ó á sus amigos, sin revelar su nombre y bajo el epigrafe de *remitidos*, que esa es la costumbre admitida en la prensa inglesa, alemana y francesa, dejando á las redacciones de los periódicos el ejercicio de su independiente criterio.

Un asunto para la historia.—Un Alcalde ante el Ayuntamiento, (no hacemos mención del nombre, porque el nombre no hace al caso.)

Señores: Ha llegado la época de la regeneración con el advenimiento al poder del partido fusionista han terminado los manejos electorales, la legalidad se pregona por todas partes; es un hecho la buena fé; la Aurora de la legalidad, del progreso y de la libertad asoma riante sobre el zenit; la verdad brilla en todo su esplendor; por lo tanto, debemos contribuir con nuestro óbolo para hacer de un país esclavo un país libre; por lo tanto prevengo y mando: que de las listas electorales que han de servir para felicidad tanta, desaparezcan todos los nombres que huelan á carlistas, republicanos y conservadores, quedando solo los nombres de aquellos que puedan servirnos para nuestras patrióticas miras.

Para no perder un tiempo precioso, al abrirse los colegios electorales, dad por terminado el acto de la elección, para lo cual las actas estarán escritas y en blanco el nombre de los candidatos. Confío en que no os dejareis seducir por malos amaños, que impere la legalidad, la justicia y la buena fé; y ¡ay de vosotros si faltáis á estos preceptos!

¡Viva la libertad!

Lo demás queda para el curioso lector.

Audiencia.—En la de este distrito se han señalado para la semana próxima los juicios orales siguientes:

Lunes 15.—Causa de Gergal contra Celestino Moreno y consorte, sobre robo de espartos.—Fiscal, Sr. Langle; defensor, Sr. Calatrava.

Martes 16.—Id. de Berja contra Juan Truque Maldonado, sobre estafa.—Fiscal, el mismo; defensor, Sr. Ramon Oña.

Miércoles 17.—Id. de Sórbas, contra Juan Lorenzo Rueda, sobre disparo y lesiones.—Fiscal y defensor, los mismos.

Jueves 18.—Id. de Almería contra José Galvez y consorte, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Medina; defensor, Sr. Langle.

Viernes 19.—Id. de Gergal contra Diego Aguilar Plaza, sobre disparo de arma de fuego.—Fiscal, Sr. Langle; defensor, Sr. Cassinello (D. Guillermo).

Según "El Litoral" periódico de Garrucha, parece que el Sr. D. Bernabé Soler refiriera su candidatura por el distrito de Sórbas, y que la del Sr. Torres Cartas estará asegurada en el distrito.

Como dice el colega las urnas dirán de parte de quien está la razón. ¡Si las urnas hablarán, caro colega, ya dirían lo que son estos tiempos!

Concurso.—Por la Comisaría régia, encargada de los fondos de la suscripción nacional, según *El Español* de Sevilla, se abre un concurso para construir 100 casas en Alhama, 18 en Albuñuelas, 50 en Arenas del Rey, 20 en Periana y 40 en Zafarraya.

Las proposiciones se admitirán hasta el 1.º de Marzo próximo.

Previsiones.—El cólera permanece estacionario en algunas ciudades del litoral Mediterráneo y del Océánico.

Conviene que el Sr. Gobernador Civil no descuide el prevenirse con tiempo contra los funestos efectos de una invasión y para ello nos permitimos recomendarle que á semejanza de lo que se ha hecho en otras provincias adopte, y prevenga igualmente á los Alcaldes de los pueblos, que cumplan las siguientes disposiciones:

1.º Ejercer una vigilancia exquisita y constante sobre las aguas que abastecen los pueblos de esta provincia, evitando en absoluto arrojar á dichas aguas cualquier sustancia que pueda alterarlas ó hacerlas nocivas á la salud.

2.º Verificar la monda ó limpia de los cauces de las aguas corrientes, y desecación de charcas, juncuales y limos, y de cualquier otro estancamiento de aguas que por la descomposición de las sustancias orgánicas que generalmente contienen pudieran producir miasmas deletéreos.

3.º Saneamiento de todos los pueblos de la provincia en general, y en particular de los que hayan padecido en la epidemia cólerica en el verano anterior, y extinción completa de cualquier foco que procedente de ella pudiera reproducirla cuando las condiciones cósmicas y telúricas le fueran abonadas.

4.º Publicación de una cartilla higiénica donde se expresen en lenguaje vulgar y sencillo los medios conducentes á la preservación individual.

5.º Investigación y persecución de las sofisticaciones y adulteraciones de las sustancias alimenticias y de cualquiera otra de uso común y necesario para la vida.

6.º Establecimiento de tiendas asilos donde se proporcione á la clase obrera y pobre una

alimentación sana, nutritiva y económica y en caso necesario gratuita.

7.º Construcción de estufas secas para esterilizar los géneros contumaces y de uso de los enfermos.

8.º Establecimiento de depósitos de las sustancias llamadas desinfectantes, donde se proveyes se gratuitamente y con facilidad todo el que los necesitara, pero siendo vigilado su uso por persona perita.

9.º Nombramiento de una comisión, compuesta de dos médicos cirujanos, un farmacéutico, un veterinario y un ingeniero que con los medios necesarios se encargue de estudiar y de realizar todos estos procedimientos y cuantos la necesidad ó las circunstancias hicieran convenientes.

Medidas que esperamos se adoptarán hasta donde sea posible, ya que no en absoluto, por nuestra primera autoridad por aquello de que vale más prevenir que remediar.»

Mucho ojo.—Por lo que pueda interesar á los padres de familia, bueno es que sepan que se ha publicado últimamente una real orden en la *Gaceta* disponiendo que la responsabilidad de los mozos que pongan sustitutos por haberles correspondido servir en Ultramar cesa después de un año, contando desde el día que ingrese en caja el sustituto.

Es decir, que si durante el año se fuga el sustituto ó desaparece con mala intención, el mozo tendrá que volver á ocupar el puesto que le correspondió en suerte, pues según el decreto publicado, no se da lugar á reclamaciones.

Conviene, pues, que los padres que se vean en estos casos y quieran poner sustitutos con objeto de que sus hijos no marchen á Ultramar, estudien bien el asunto y no entreguen dinero alguno, mientras tanto no les dé toda la garantía posible; más claro, que la Sociedad ó individuo que preste el sustituto, sea el responsable del año de garantía que exige el Gobierno, pues de otro modo, los padres de familia están expuestos á perder el dinero y sus hijos. ¡Conque, mucho ojo!

Vaya V. con Dios.—Leemos en nuestro estimado colega *El Porvenir Vascongado* de Bilbao:

«Ya es público y notorio el hecho de haber desaparecido de nuestra villa D. F. C., acreditadísimo industrial y comerciante, que deja, según se dice, un pasivo de 90 000 duros, y cuya fuga ha de ejercer dolorosa influencia en muchas familias de Bilbao y en las aldeas próximas, que le tenían confados sus escasos recursos.»

Parece que pocos días, hace el señor C. había vendido su casa, sita en uno de los puntos más céntricos de Bilbao.

También se dice que desde hace tiempo, estaba mandando gruesas sumas á América, para donde se dice que ha salido con su esposa.

Que Dios lo haga feliz.

Entre las varias reformas que piensa proponer á sus colegas uno de los concejales nuevos está la del aumento de los derechos de sepultura en el cementerio municipal, fundándose en que según todas las probabilidades el cólera morbo asiático nos hará este verano su segunda visita y se llevará al otro barrio otros mil doscientos habitantes de esta ciudad y agregando otros dos mil almerienses que nos moriremos de hambre componen la suma de 3.200 cadáveres y suponiendo que la tercera parte sean muertos decentes y respetables ó sean 1070 inquilinos de nichos y elevando á 500 rs. el precio de dichos huecos por cada cinco años tendremos un ingreso en las arcas de la Depositaria de 535,000 reales.

Otras ideas tan luminosas como esta tiene el pensamiento de traducir en proyectos el concejal aludido y nosotros nos felicitaremos de que las lleve á la práctica á ver si así se salva la situación difícil que atraviesa el tesoro municipal.

Sobre asuntos judiciales.—Real orden del ministerio de Hacienda resolviendo un expediente en la siguiente forma.

1.º Que los vistas de aduanas tienen el deber de comparecer ante los tribunales ordinarios para informar y declarar en las causas por delitos de contrabando y defraudación, con arreglo al artículo 410 de la ley de Enjuiciamiento criminal; debiendo tener presentes los artículos 422 y 423 de la misma ley, cuando los administradores de aduanas entiendan que las necesidades del servicio no consienten la ausencia del visto sin grave perjuicio de los intereses del Tesoro.

2.º Que no precede el llamamiento ni la comparencia de los vocales de las juntas administrativas fuera de los casos en que se los cite por razon de delito cometido en el desempeño de su cargo; debiendo resolverse todas las dudas que respecto de la legitimidad ó exactitud de las certificaciones de los fallos ocurran por medio de la correspondiente compulsión.

Y 3.º Que se pongan las anteriores conclusiones en conocimiento del ministerio de Gracia y Justicia para que, á fin de evitar conflictos con las autoridades judiciales, adopte las medidas que juzgue oportunas.»

En el pañuelo.—Los mas exquisito extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptán, dose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces después de lavarse el pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y píldoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa y conducen á una acción preparativa.

SECCION MARÍTIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 12.

Entrados.

De Adra, laud Cuatro Amigos.
De Coruña, vapor Quinta Hermosa.
De Málaga, id. Manuel Espaliu.

Despachados.

Para Alborán, vapor Andaluz.
Para Barcelona, laud San Rafael.
Para Idem, queche Masnon.
Para Cartagena, vapor Manuel Espaliu.

ANUNCIOS.

Alambres FRANCESES GALVANIZADOS á precio de factura.

Estos alambres que los usan los buques en su maniobra firme, son aplicables también para los parrales, y se venden en el Almacén de Efectos Navales que vende siempre un 25 por 100 mas barato que nadie. 4-5

Los chocolates. GINESA LOPEZ É hijo no tienen rival tanto por sus componentes como por su fabricación que es esmeradísima.

Es la única fábrica en esta capital movida al vapor y la que ofrece mas descuentos, y mas plazo á sus corresponsales. Hay chocolates desde 3 hasta 24 reales libra. Expediciones á todos puntos. **El verdadero café Moka** lo acabamos de recibir. Su precio mezclado con Caracolillo y Puerto-Rico 12 reales libra. Puerto-Rico y Mayagüer 10 reales libra. Puerto-Rico solo 8 reales libra.

Advertencia importante. Todas estas clases se muelen á vista del consumidor.

Quintas. LOS PADRES QUE QUIERAN redimir á sus hijos por la suma de 5.000 reales, pueden dirigirse á D. Joaquin Garcia, representante en esta provincia del concesionario D. Ramon Felip, calle de Ricardos, número 1. 4

Dentista. DON DIEGO RUIZ TOLEDO de los Cobos Médico dedicado á la especialidad del dentista. Tiene el honor de participar á sus numerosos amigos y clientes que del 15 á último del presente mes, llegará á esta capital donde montará un gabinete á la altura del que tiene establecido en Málaga: Parará en el hotel de Tortosa donde recibirá consultas de 8 de la mañana á 2 de la tarde y desde las 7 á las 10 de la noche, para lo que tiene aparatos convenientes para la iluminación de la boca. 5

Azufres. MINERAL MOLIDO QUE PARA la curación de las parras da igual resultado que el fundido, siendo también muy útil para toda clase de legumbres, á precios muy baratos. Plaza de Flores, número 5, darán razon. 5

LINEA DE VAPORES VASCO-ANDALUZA.

El magnífico vapor **Cabo Ortegál**

saldrá de este puerto el día 14 del corriente para Málaga, Huelva, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña Santander y Bilbao, admite carga y pasajeros para dichos puertos. Además admite carga para Burdeos con trasbordo á flete corrido. Su capitán D. Eduardo Fano. Se despacha por sus consignarios los señores Vicente Gay y Hermano.

Carne.

En el establecimiento del abastecedor Ramon Cruz, situado á la subida de las escalerillas de la plaza, se espenderá dicho artículo al precio de 20 cuartos libra con hueso y á 34 sin hueso, cortada por el acreditado Juan Martinez Perez. 12

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

EL ACREDITADO PERIÓDICO DE LONDRES, The Graphic una de las mas importantes revistas ilustradas de Inglaterra, publicó ha poco un notable artículo en el que hacia resaltar que el tabaco de Filipinas es de lo mejor que se cosecha en el mundo, como lo revela el gran consumo que de él se hace, mucho mas desde que habiéndose desestancado, la industria particular lo cosecha y beneficia con todo esmero.

La opinión de este periódico viene á confirmar lo que los hechos demuestran, pues efectivamente desde hace dos años, Filipinas nos envía tabacos elaborados que casi, casi compiten con los de Cuba. Tan es así, que muchos que antes no querían ni oír hablar de otro tabaco que del de la Habana, van aficionándose al filipino, en términos de que ya hoy su consumo es de bastante consideración y de que personas de buen gusto apenas fuman otros cigarro que los de Manila.

La Compañía General de Tabacos de Filipinas, en sus fábricas y especialmente en la de la «Flor de la Isabela» elabora tabacos, cigarrillos y picadura de las mejores clases, tanto que en opiniones de los inteligentes es difícil poder presentar mas variedad de vitolas y de mayor perfección. Sus envases compiten, además, en elegancia y lujo con los mejores de la Habana. Por sus condiciones, sabor, aroma y por su elaboración, tan perfecta como pueda desearse, así como por la relativa baratura de sus precios van abriendo camino estos tabacos entre cuantos desean fumar buenos cigarros.

Don M. Ruiz Reyes é hijo es el Agente en esta provincia y dará cuantas explicaciones se deseen; se encarga de los pedidos y facilita tarifas de precios.

Alambres galvanizados.

Para parrales se acaban de recibir en casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía á precios económicos y de calidad lo mas selecto, como pueden convencerse los consumidores examinando las clases.

Se vende, ó se alquila,

la casa número 10, calle de Pescadores. Darán razon calle del Gran Capitan número 48

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

Se vende en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete Harina Lacteada H. Nestle, alimento completo para los niños y personas debilitadas.

Después del cólera.

Se ha recibido en el establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA el salchichon legitimo de Vich, de Torra y San. Queso de bolla en vegiga, clase extra. Manteca Dinamarca. Mortadella de Bolonia. Sardinna legítimas de Nantas. con y sin espinas, Galletitas de Vinas y Compañía. Pepinitos y variantes. Athun en aceite y salmon Mostaza superior. Café en grano y molido sin rival.

Chocolates de su fabricacion.

43.—TIENDAS.—43.

Fabrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Cano.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas. Cada bala de 10 resmas 60 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

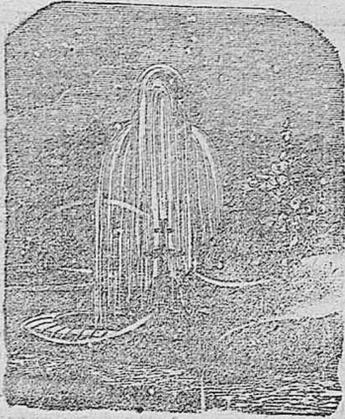
CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Los legítimos guantes de piel de perro se acaban de recibir, como también un estenso surtido de cabriti la negra y todos colores, tanto para señora como para caballero; también se ha recibido pelo de cabra de todos colores y negro de superior calidad, lanas y estambres todos colores. Camas inglesas y del reino, batería de cocina y otros artículos propios para la estación presente.

ALMERIA.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

NUEVOS MAPAS DE ESPAÑA Y DE EUROPA.

El de España es el más completo y conocido hasta el día.

Ambas cartas Geográficas están muy bien litografiadas y contienen multitud de detalles, como nombres de pueblos que generalmente están omitidos en otros mapas.

El de España contiene los 49 escudos de las diferentes provincias, y las 14 cruces á condecoraciones militares, con todas las colonias de las posesiones españolas de Ultramar.

En cuanto al de Europa además de los Pabellones de todas las naciones y el número de sus habitantes, hay tipos y uniformes de soldados de los diversos ejércitos europeos y en particular de España, de los cuales hay un tipo Militar de cada cuerpo ocupando el lugar preferente, todo ello en buen colorido.

Dichos Mapas se venden al precio médico de 3 pesetas 50 céntimos uno; ó sea la tercera parte de su valor, según personas competentes, atendido á su gran trabajo y utilidad para todos.

Se venden en casa de los Sres. Estrade Berdot Frères Opticos.

Tiendas, 2.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Los legítimos guantes de piel de perro se acaban de recibir, como tambien un estenso surtido de cabriti la negra y todos colores, tanto para señora como para caballero; tambien se ha recibido pelo de cabra de todos colores y negro de superior calidad, lanas y estambres todos colores.

Camas inglesas y del reino, batería de cocina y otros artículos propios para la estacion presente

MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabrica «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente más de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

SINGER.

ALMERIA.

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

Los señores que se suscriban á LA CRÓNICA en todo este mes y el entrante, recibirán de regalo el PRONTUARIO que hemos repartido á nuestros suscritores y que de tanta utilidad es para las escuelas, los establecimientos comerciales al mismo tiempo que para los particulares

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las más importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.

Además se dispensa á los asegurados el valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para más informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.



CALDO CIBILS

INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes — reales; pequeños — y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Almería se vende en casa de la Sra. Viuda de Antonio Vives; de don José Moya y Lopez; y de D. José Quesada.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Folvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533. Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos días y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duración como el mármol y con una economía de un 50 ó más por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almancen, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Múrcia núm. 6.

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exigase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderón, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidación.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidráulica.

3.—TIENDAS.—3.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUE El 10 de Cádiz á las Palmas, Prore Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabana, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor Vera-Cruz saldrá de Almería el día 20 de Agosto. VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

INCUBACION ARTIFICIAL (ROULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invención constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigir cuidado alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado últimamente á la enorme suma de reales, 1.200.000,000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º > > 3.750

Id. núm. 3.º > > 1.930

Id. núm. 4.º > > 900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 386 id.

Para más pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicación de pasamanería, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de fuego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

PORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Málaga para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Fábrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada baia de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Girona, Almería.